



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz

Huérfanos 1270

Casilla 150-D

Santiago, Chile

PE-059/2025

Santiago, 19 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que Moody's Investors Service ha ajustado la calificación de Codelco, rebajando las notas de los instrumentos de deuda senior no asegurados de Baa1 a Baa2 y la evaluación crediticia base (BCA) de ba2 a ba3. Sin embargo, la perspectiva de la compañía ha mejorado, pasando de negativa a estable.

Saluda atentamente a usted,

Rubén Alvarado V.
Presidente Ejecutivo